



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019-2021



Dependencia.-	Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila.	
Área.-	Gerencia de Comercialización y Servicio al Cliente	
Trámite.-	Cancelación temporal de la toma de agua potable y drenaje: •Para su uso domestico •Para uso comercial e industrial.	
Clave del Trámite.-	SIMAS-005	
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado	
Responsable.-	C. P. Juan José Gómez Hernández/Gerente General	
Fundamento Legal.-	Artículo 22 B, de la Ley de Ingresos del Municipio de Torreón, Coahuila y Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.	
Formatos.-	Solicitud de Servicios	
Lugar de atención.-	Matriz: Boulevard Independencia No. 308 Poniente, Col. Centro. Sucursal Saulo: Blvd. Rodríguez Triana 1900 Locales 18 y 19 Plaza Saulo. Sucursal Abastos: Diagonal Reforma No. 2397 Oriente, Col. Abastos Sucursal Libertad: Blvd. Libertad esquina con Av. Juárez. Col. Ciudad Nazas	
Teléfono.-	(871) 7 49 17 00	
Horario.-	8:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes	
Requisitos.-	Copia de los siguientes documentos: 1.- INE del usuario o Representante legal para el caso de usuario comercial e industrial 2.- Ultimo recibo pagado 3.- Documento que acredite la propiedad o posesión del predio.	



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 2019-2021



Datos de Anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	\$139.15 para usuario doméstico \$278.32 para usuario comercial e industrial
Tiempo de respuesta.-	8 días hábiles
Vigencia del Trámite.-	6 Meses
Información adicional.-	Ninguna
Correo Electrónico.-	simastorreon.tramites.y.servicios@outlook.com
Sitio Web.-	www.simastorreon.gob.mx www.torreon.gob.mx
Recursos de Impugnación.-	<ul style="list-style-type: none">▪ Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.• Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza.• Presentar queja ante la Contraloría Municipal.